

# *María Martínez de Nisser*

LA ULTIMA HEROINA COLOMBIANA



ROBERTO M. TISNES J. CMF.  
Presbítero - Historiador

Artículo escrito especialmente para la Revista **Fuerzas Armadas** por el R.P. Tisnés, con motivo del centenario de la muerte y del traslado de los restos de la heroína D. **María Martínez de Nisser** de Medellín a su patria chica Sonsón (Antioquia).

En María Martínez de Nisser, se conjugaron una serie de ancestros que hicieron de ella figura excepcional en Sonsón, en Antioquia y en la Nueva Granada de 1841. Ancestros familiares y ciudadanos, de valor y religiosidad, de cultura y tradición verdaderamente excepcionales en su medio y en su época. El desconocimiento y olvido de

su figura y de sus hechos, no hace sino confirmar nuestra desidia histórica sobre las grandes figuras de la Historia Colombiana.

El hecho de que haya surgido en un momento crucial del quehacer histórico granadino, en un pueblo casi acabado de fundar, y que su actuación se hubiera ceñido a ese solo hecho,

no empece para que deje de merecer algo más que la episódica mención de su nombre por parte de contados historiadores.

### Primeros años

Nace doña María en Sonsón, el 6 de diciembre de 1812, en el hogar de don Pedro Martínez y doña Paula Arango. Su progenitor, benemérito de la docencia en la ciudad del Capiro, será quien abra su mente a las luces de la instrucción y de la ciencia. Las capacidades intelectuales de la joven la harán continuadora de la labor meritoria de su padre y unirán su nombre al de otras insignes matronas educadoras de la niñez sonsonesa. Sirvióle seguramente la enseñanza para perfeccionarse cada día hasta llegar a entender los idiomas francés e inglés, dato asaz significativo para aquella época.

Hacia finales de 1831 contrae matrimonio con el sueco don Pedro Nisser, muy vinculado a la historia de Sonsón, Antioquia y la Nueva Granada. En julio de 1839 aparece formando parte de la **Junta Inspectora** encargada de la construcción del nuevo templo, seguramente el que vio casi concluido el doctor Manuel Pombo, a su paso por la ciudad en febrero de 1852. De tal modo se compenetrará Nisser con su patria adoptiva la Nueva Granada y con su segunda patria chica la ciudad de Sonsón, que tomará parte activa en el levantamiento de la urbe contra el gobierno anticonstitucional del Coronel Salvador Córdoba, en abril de 1841.

### La revolución de los supremos

Así llamada por que fue propiciada y dirigida por varios coroneles, es el primer grave mal socio-político ocurrido en la Nueva Granada después de su segunda independencia en 1831. La ley de supresión de los 4 conventos de Pasto en 1839 -exceptuados de la norma universal impuesta por el Congreso de Cúcuta en 1821- dio lugar en aquella ciudad a una algarada socio-religiosa encabezada por el Presbítero Francisco de la Villota, quien al frente de unos 3000 amotinados se opuso a las autoridades. El éxito inicial fue completo, pues logró imponer una capitulación al Comandante Mariano Alvarez y dominar así en Pasto y sus alrededores.

El obispo de Popayán, doctor Salvador Jiménez de Enciso, a una con el Arzobispo de Bogotá, Manuel José Mosquera, condenó esta sublevación y decretó excomunión para cuantos participaron en ella. El 16 de julio de 1839 llega a Bogotá la noticia de los sucesos del sur, y el Presidente de la Nueva Granada doctor José Ignacio de Márquez designa al general Pedro Alcántara Herrán, para combatirla. Esta derrota en Buesaco a los amotinados el 31 de agosto y con ello pareció dominada la revuelta. Al día siguiente entra en Pasto, hace cumplir la ley y promulga un indulto general.

Desafortunadamente no fue así, porque los enemigos del gobierno legítimo aprovecharon la oportunidad para insurreccionarse y a la revuelta religiosa siguió la política.

Causas y motivos? El despecho de la fracción liberal derrotada en las anteriores elecciones presidenciales; los resentimientos del General José María Obando, perpetuo disidente y revolucionario quien, basado en pretextos políticos y religiosos, enarboló el estandarte de la rebelión; la designación de Herrán como pacificador de Pasto, pues Obando pretendía ser el escogido y, finalmente, la ambición de muchos de los llamados supremos. Con razón se ha afirmado que esta revolución de 1840 es el final intento de las armas contra la legalidad en la Nueva Granada. José María Samper y Aníbal Galindo, escritores contemporáneos y opuestos a Márquez condenan esta absurda revuelta que llenó de lágrimas y dolor, sangre y miseria a un país que apenas se asomaba al progreso y se había enrutado hacia él con paso firme y seguro.

El 26 de enero de 1840 se subleva el general Obando y se presenta en los alrededores de Pasto al frente de 400 hombres. El 30 de setiembre es vencido en Huilquipamba y Pasto vuelve a quedar pacificado. Pero será ahora los coroneles **supremos** los que se rebelan a lo largo y ancho de la Nueva Granada: Manuel González, gobernador del Socorro (setiembre 1840), Salvador Córdoba de Antioquia (octubre), Tomás Herrera en Panamá, José María Vesga en Mariquita, Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres en Cartagena, Juan José Reyes Patria en Boyacá y el general Francisco Carmo-  
na, venezolano, en la Costa Atlántica.

Por fortuna para la Nueva Granada, esta rebelión político-militarista fracasó, no sin llevar a la patria a la más grande y dilatada tragedia social.

### La revolución en Antioquia

El 8 de octubre se apodera Salvador Córdoba en Medellín del Gobierno de la Provincia de Antioquia, a pesar de anteriores protestas de fidelidad al régimen constitucional del doctor Márquez, y de temores y ansiedades reflejadas en su correspondencia privada.

Facilítote la conquista del poder, el estar desempeñando el poder un familiar suyo, el doctor Francisco Antonio Obregón, a quien no pocos y serios historiadores sindicaron de complicidad con el revolucionario antioqueño.

La reacción legalista en Antioquia no fue suficiente para hacerse sentir y poner en peligro al segundo de los Coroneles rebeldes. Como en casos parecidos, Córdoba hubo de apelar a la arbitrariedad y a las exenciones Tal es el caso del **Decreto de Organización del Gobierno Provisorio** dictado el 4 de diciembre de 1840 en Medellín, en el que se imponían multas y penas de prisión, destierro y muerte contra quienes de palabra o de obra se insurreccionaran contra las nuevas autoridades. Todo los eclesiásticos quedaban incluidos en ellas.

Cualquier atentado cometido contra el nuevo gobierno en campaña sería castigado "en el acto con pena de muerte, sin más fórmula de juicio que un corto alegato verbal, y sin que se requiera otra prueba que el dicho de un

testigo u otro indicio grave", (artículo 30). Como puede adivinarse, este artículo resultaba arma de dos filos, perfectamente aplicable a quien ahora lo esgrimía contra los defensores de la legitimidad, y bastante él solo para conducir a la última pena para al posterior fusilado en el Escaño de Cartago. Tan arbitrario y drástico decreto, hizo conocer bien a las claras que el gobernante no se sentía seguro y coadyuvó a la resistencia aparentemente pasiva pero en realidad activísima que desde el principio se había manifestado contra quien como militar y ciudadano había delinquido.

Claro que no faltaron los simpatizantes y auxiliares del coronel antioqueño. Pero tampoco se durmieron quienes, conscientes de su deber ciudadano y del llamado de la Patria, sabían la necesidad de que fuera el gobierno legítimo y la nación entera quienes en definitiva triunfaran en la ardua contienda.

Uno de los baluartes de la legitimidad en Antioquia, fue Sonsón, gracias a una sonsonesa ilustre, cuyo nombre, méritos y deceso recordamos en el día de hoy.

### Sonsón y los supremos

En la ciudad del Capiro ocurrió con motivo de la revolución de 1840, lo que en muchas otras: que la adhesión de las autoridades al jefe faccioso, difirió el pronunciamiento ciudadano en favor de la autoridades legítimas.

En efecto: en 1840 desempeñaba la alcaldía sonsonesa don José Januario Henao, nacido en Rionegro pero ave-

ciudadano en Sonsón. Ninguno como él para tan importante empleo por sus condiciones familiares y cívicas, económicas y religiosas. Desafortunadamente la política todo lo dañó, para quebradero de cabeza de don Januario.

Proclamada la revolución por Córdoba, don Januario adhirió a ella llevado quizá de amistad íntima con el cabecilla revolucionario. Este hecho desconcertó a la ciudadanía y ayudó en gran parte a los iniciales éxitos del ex-coronel Córdoba. Más después de cinco meses, la ciudad se subleva contra el usurpador gracias a las actividades patrióticas de doña María, de Braulio Henao, de don Pedro Nisser y de un selecto grupo de personas adictas a la legalidad y libertad.

Por qué fue doña María la capitana de la constitucionalidad en Sonsón, la defensora del gobierno legítimo, la decidida organizadora de la oposición ex-militar usurpadora, la restauradora en gran parte de los fueros de la ley y la constitución para Antioquia y para la Nueva Granada?

Por su vocación íntima y decididamente legalista y democrática, como se desprende de muchos pasajes de su **Diario**. A ello se agregó el apremio de su esposa y la situación de inseguridad y zozobra que se vivía en su ciudad natal.

Vamos a recordar algunas de las noticias que trae doña María en el citado **Diario de los sucesos de la revolución en la Provincia de Antioquia, en los años de 1840 y 1841.**

El 11 de octubre se conoce en Sonsón el pronunciamiento de Córdoba,

al que llama doña María "hijo ingrato", y a su rebelión **facción y facciosos** a los rebeldes e inculpa a Córdoba de desleal y desagradecido a un gobierno que lo había estimulado y distinguido.

No podía faltar en Sonsón la voz adicta a la ley y a la autoridad legítima. "Día 12. Hoy he tenido la dulce complacencia de conocer los nobles sentimientos que en defensa del gobierno y para el pronto exterminio de la facción, han desplegado varios vecinos de este lugar. El P. S. Joaquín de Restrepo les ha dirigido la palabra con la mayor energía y entusiasmo, a fin de que se diese algún paso activo contra la infame causa de Córdoba y sus partidarios, dando un ejemplo digno de ser imitado; pues ha ofrecido ser uno de los primeros en tomar las armas. A este tiempo llegó una invitación de los señores Elías González y Marcelino Palacio, que con algunos otros patriotas de Salamina se halla en Abejorral anunciando "que siguen para Medellín a atacar a Córdoba y que aguardan allí a los de éste y demás pueblos que quieran unírseles"; para lo cual ha dado el señor González una proclama en la que se descubre tanto valor como patriotismo. Si de este temple hubiera siquiera unos veinticinco hombres, poco duraría el gusto al señor Córdoba!

Para mañana a las 8 han quedado de reunirse varios individuos, a fin de saber con cuántos de este pueblo deba contarse; y yo opino que nada se hace por falta de armas" (1).

Más el día 13 se sabe la rebelión del

Coronel González en el Socorro y los ánimos y patriotismo vienen a tierra.

"Hay alguna esperanza, anota el 15 de noviembre, de que vengan auxilios del gobierno para libertarnos de las iniquidades que nos rodean —aunque por acá poco se ha sufrido todavía, por lo que respecta al lado de Popayán—. Llegando alguna tropa y armas, además el pueblo siempre fiel, cooperará en favor del gobierno" (14).

Pero los **facciosos** lo tenían todo, apoyados como estaban por las propias autoridades. Días antes —el 5— había anotado las iniciales de los facciosos de Sonsón: J.E. y su hijo José María, A.A. y J.M.S., "haciendo este último el papel de cubiletero".

Desde el 12 de diciembre la situación empeora en Sonsón, pues a petición de los facciosos, el Coronel Córdoba envía un piquete de 30 hombres armados destinados a aumentar la recluta en favor de los rebeldes y a poner freno a cualquier intento de sublevación en favor de la ley y del gobierno.

Las ideas expresadas en su **Diario** por doña María, no dejan de ser interesantes, máxime en una mujer de aquellos tiempos. "Aunque nada versada en cosas de política, escribe, por lo poco que he leído y por lo que estoy viendo, conozco que siempre es mejor un gobierno legítimamente establecido aunque tenga sus faltas, que la rebelión, la facción o llámese gue-

(1) Impr. por Benito Gaitán, Bogotá, 1843, p. 9-10. Los números entre paréntesis después de las citas, se refieren a páginas de este **Diario**.

rra civil, cuyos males son tantos, tan enormes y de tan funestas consecuencias, que siempre son el rompimiento del pacto social, de ese pacto formado por la voluntad del pueblo legalmente representado" (21).

En este primer día del año, se inician en Sonsón las labores en pro de la legalidad. El P. Restrepo y don Pedro Nisser envían a Hilario Jaramillo a Riosucio a averiguar datos y a traer noticias. Seguramente que era doña María la que organizaba todo en orden a poder aliarse cuanto antes con los defensores del gobierno legítimo.

El día 7 anota una buena noticia: los facciosos han sido derrotados en el sitio de **Sepulturas** por el Coronel Juan María Gómez.

Para el día 8 afirma que el reclutamiento oficial no ha cesado en Sonsón.

El día 20 tiene lugar aquí el primer pronunciamiento en favor del gobierno de Márquez: "A las ocho de este día en que fuí a la plaza me llamó la atención un ruido de armas: vuelvo la cara y con la mayor sorpresa veo que el capitán Alzate muy apresurado pasaba revista a su tropa para partir inmediatamente para Abejorral a donde había sido llamado. Mi alegría fue tanta que no pude disimularla a pesar de que había una dura oposición en la esquina opuesta y le dije a mi madre que estaba a mi lado: no hay duda, Córdoba ha perdido" (23).

El 23 ya empiezan a andar cabizbajo los prosélitos de Córdoba. Doña Marucha increpa a uno de ellos a quien dirige estas palabras: "Una mu-

jer soy, le dije y llegará día en que les pueda hacer ver a estos miserables que yo pertenezco, no con la boca, sino con mi persona a los defensores de la constitución y de la ley" (24).

El 28 salen de Sonsón Braulio Henao y José J. Bernal a ofrecer sus servicios al Coronel Borrero jefe legitimista. También don Pedro Nisser había deseado desde días atrás verificar lo mismo con otros sonsoneses. Pero fracasa en su intento, lo mismo que Henao y Bernal que son apresados y permanecen presos dos días. Más son puestos en libertad por su partidarios al ser llevados fuera de Sonsón a donde regresan y permanecen ocultos en casa de Félix Henao, hermano de Braulio. El 28 se intima presentación ante las autoridades a varios ministeriales, como anota doña María en su **Diario**.

Un suceso inesperado favoreció la causa de la legitimidad. Protagonista del hecho fue el Presbítero José Tomás, quien habría al parecer permanecido en el anonimato en los meses anteriores, como si no le interesara la suerte de la patria. Seguramente su posición de sacerdote y cura de la ciudad le habían impedido intervenir y manifestarse como defensor de la Constitución y de las leyes.

Narra doña María como sucedió el 29 de marzo el fuerte altercado habido entre el P. Henao y Vicente Córdoba, hermano del coronel, y quien pretendió acallar al sacerdote y hacerle prometer solemnemente no mezclarse en los asuntos políticos del día, bajo pena de ser llevado a Rionegro.

Se buscaba, además, que descubriese el escondite de su hermano, a lo que se negó de manera rotunda. Concluyó la entrevista, con la siguiente profesión de fe democrática del insigne sacerdote: "Vuelvo a decirle que jamás he sido indiferente a la causa del gobierno legítimo: que mi juramento por la constitución es y será para mí un objeto sagrado, y así lo repito: que nunca haré a usted ni a sus compañeros promesa alguna, ni menos de ver con indiferencia todas sus iniquidades, y que al contrario, mientras yo viva tendrá usted en mí un enemigo el más acérrimo" (36).

Su energía y decisión lo librarán de ser llevado preso a Rionegro y desterrado como los otros fueron.

En esta oportunidad se planea un asalto al cuartel pero falla lamentablemente. Más los problemas y fracasos no entibian el patriotismo de la heroína sonsonesa. "Hoy, escribe el día 2 de abril, gracias a Dios me siento mejor, fuerte y determinada para contribuir con mis pequeñas fuerzas, pero con todas mis veras, a la caída de estos perversos que con títulos supositivos están aniquilando y destruyendo a esta tierra; y no, y no me muevo porque ellos hayan ultrajado sin motivo alguno a mi esposo, ni porque persigan sin razón a todos los que se presentaron en Itagüí al general Borrero, porque mis sentimientos no dimanen de personalidades; sino solo porque aspiro a la restitución del orden público, a que imperen la constitución y las leyes, y a que exista un poder legal que dirija las operaciones

públicas, y que proteja los derechos de los granadinos; y que si este sistema establecido por la razón para vivir en sociedad tuviese sus defectos, que debe mejorarse para mejorar de esta manera nuestra situación política, que siempre deseo se le considere separadamente de todo lo que se pueda llamar individualidad" (39).

Afirmaciones admirables en boca y en el ánimo de una sonsonesa de la pasada centuria! Varios fueron los apresados y extrañados de Sonsón. Don Pedro Nisser entre ellos, y no pocas se libraron gracias a haberse escondido y a no haber podido dar con ellos los satélites del "supremo".

El dolor de la separación y la angustiosa situación de su esposo, no lograron abatir a doña María ni alcanzar a hacerla desistir de sus planes de libertad para la patria.

Los sucesos relatados a escala citadina y las noticias que a escala nacional se conocían, tienen la virtud de acelerar el momento de la proclamación de la legitimidad en Sonsón. Así ocurrió el día 15 de abril de 1841.

"Un día memorable, escribe, y sin duda el más satisfactorio de mi vida! Aunque son las doce de la noche y todo el día he estado en continuo movimiento, no pienso acostarme; pues cómo es posible entregarme al sueño, en lugar de estarme recreando en la dicha de este día? Toda mi vida resonará en mi oído ese grito que hizo estremecer mi corazón de contento: Viva el gobierno legítimo! Tal vez no podré arreglar mis ideas para referir

los sucesos de este afortunado día ni mis lágrimas me dejen escribir. ¡Solo aquellos a quienes el gozo ha hecho llorar alguna vez, solo, ellos conocerán el valor de estas lágrimas, y cuán diferentes son de las que en estos seis meses pasados me hizo verter muchas veces el más acerbo dolor, al contemplar la situación de mi adorada patria". Fue Manuel Jaramillo, cuñado de la heroína, quien en la plaza de la ciudad gritó: "¡Viva el gobierno legítimo! y aquí estoy yo para sostenerlo", mientras se dirigía a salvar a Bonifacio Martínez —hermano de doña María— de las manos de los facciosos. Esto dió lugar al entusiasmo patriótico de la gente, a la rápida organización de los combatientes y al encarcelamiento de muchos de los seguidores del coronel Córdoba. "A las seis de la tarde, concluye doña María, había como ochenta hombres: todos fueron a dormir al cuartel, se recogieron las pocas armas que existían en el pueblo, se establecieron patrullas y se destacaron centinelas en las esquinas. ¡Qué bullicio tan agradable! ¡Qué placer tan grande causan a un corazón amante de la patria, esos gritos de quién vive? dadas por los defensores del orden! Mientras que el de ¡viva la libertad! en boca de los traidores, causaba siempre una sensación penosa" (43).

Ahora todo ha cambiado para Sonsón, para doña María, para la legitimidad. Serán ahora los facciosos los que se han de enfrentar a los ministeriales y éstos los que empiecen a mandar en la ciudad.

Braulio Henao sale el día 16 a las ocho de la mañana en persecución de algunos rebeldes y a las dos de la tarde regresa con su jefe Leal y 14 de sus compañeros. Son puestos a buen recaudo y sus armas pasan a manos de jóvenes patriotas sonsoneses.

Desde este día, como aparece en su **Diario**, empieza la heroína a pensar en tomar las armas en pro de la Constitución y de las leyes.

La ausencia del esposo y la falta de noticias, la desconsuelan y afligen. Sin embargo, no cesan los preparativos bélicos. "Todos están en movimiento, escribe el día 18, preparándose para la marcha. Se están haciendo muchas lanzas, se ha recogido el plomo que podía encontrarse en el lugar para hacer balas; las señoras todas están cosiendo blusas, y estas tres noches pasadas he estado cosiendo en compañía de dos hermanas hasta las dos de la mañana; pero la inquietud de ir cada momento a la plaza a ver si hay alguna novedad, no me deja estar constantemente ocupada en la costura" (47).

El 19 tiene tristes noticias de su esposo. El P. Restrepo le confirma que ha sido llevado a Medellín y lo tienen escondido donde don José María Uribe. Antes de Rionegro, al dirigirse a Sonsón, había sido apresado.

Los sentimientos de nuestra paisana son encontrados. "No sé qué partido tomar en este momento, que será la una de la mañana, anota el día 19. Mi ternura me aconseja que vaya a Rionegro a acompañarlo en su prisión, pues mi presencia se la hará más lle-



vadera; más el bien público en general, me dice que no, porque allí, de qué utilidad podré ser para mi patria o para mi esposo? Mañana me presentaré a Braulio, le pediré una lanza, marcharé en compañía de mis dos hermanas y demás patriotas de este pueblo y contribuiré de este modo a la libertad de mi suelo" (48).

Llegamos así al momento clave en la parábola vital de doña María, en el que decidió, habiéndolo antes consultado seriamente, tomar parte como cualquier soldado en la rápida campaña que culminaría en Salamina el 5 de mayo, y de la cual salió con un bien ganado nombre y sitio en la historia colombiana.

#### **La Campaña por la libertad**

Patentes quedan el patriotismo, el amor a la libertad, y la adhesión irrestricta de la sonsonesa ilustre a las leyes, a la constitución, al gobierno legítimo. Serán estos motivos —como lo expresó ella en líneas anteriores— los que la decidieron a empuñar las armas y en traje varonil acompañar a Braulio Henao hasta las goteras de Salamina, donde y a lo largo de la breve pero dura campaña, demostrará su valor y merecerá los elogios y congratulaciones de sus jefes y el reconocimiento de toda la nación granadina.

Proclama de la legitimidad en Sonsón, no pensará sino en tomar las armas contra Salvador Córdoba, a pesar de la oposición de familiares y amigos. El 19, después de prolijas consultas, se decide a ello. La situa-

ción de su esposo será un acicate más que la apremiará en sus propósitos de lucha por la legalidad.

Los sucesos se precipitarán para la nación, para Antioquia y para la ciudad del Capiro.

Para la primera, porque ya se vislumbraba en esos finales de abril de 1841 el triunfo del gobierno legítimo. Para Antioquia, porque la próxima acción de armas de Salamina sería el último tropiezo de los protagonistas del desconocimiento de las leyes y la Constitución. Y para Sonsón, porque se había constituido en foco de resistencia a la arbitrariedad y en encrucijada histórica de caminos y preparativos guerreros para el final asalto contra la facción rebelde.

Para doña María, por fin, porque aunque enferma y débil, proporcionará a sus conciudadanos, a Antioquia y a la Nueva Granada el ejemplo de una mujer decidida y heroica, patriota y legalista que, previa consulta y aprobación de su plan, alcanzado no sin trabajos y fatigas, se lanza a una acción y empresa heroica no para ella sino hasta para militares veteranos.

Superados los graves obstáculos a su enérgica y patriótica decisión, los combatientes sonsoneses salen el día 20 para Abejorral con los voluntarios de esta población (25 ó 30), donde empieza los parlamentos con los facciosos. El día 27 es el famoso Padre Botero el mediador, más nada alcanza ante la decisión de Henao, doña María y sus compañeros de alcanzar la libertad por todos los medios posibles.

"El heroísmo, escribió Gustavo Le Bon, puede salvar un pueblo en circunstancias difíciles, pero es la acumulación diaria de pequeñas virtudes la que determina su grandeza".

El 28 prosigue la marcha hacia Aguadas. Será una corta pero dura jornada, según lo narra doña María. "Al salir (de Abejorral), se atrevió una persona a proponerme que me volviese a Sonsón, porque los caminos que íbamos a transitar eran trochas malísimas; pero le hice callar advirtiéndole me ofendía en creer que por ser mujer no era capaz de ser firme en mis resoluciones, y que me creía con suficiente valor para arrastrar los peligros y soportar las fatigas del mismo modo que los demás: no teman por mí, seré un ejemplo de resignación.... y nuestra divisa debe ser **vencer o morir**. La estación es fatal en toda la extensión de la palabra: los que conocen los caminos recién abiertos en las nuevas poblaciones, podrán figurarse cómo estarán, mucho más después de un año largo de invierno continuado; pero cuando no nos falta el ánimo y cuando nuestras ideas no son dirigidas sino por el digno objeto que esperamos alcanzar por medio de nuestros esfuerzos, quién se ocupa en las vicisitudes irremediabiles causadas por la estación y por las circunstancias locales? Mientras más padece el ser físico más se eleva el alma, y nuestros sufrimientos parece que nos inspiran más serenidad, más calma y resolución. En cuanto a mí puedo decir, que aunque el día y la noche han sido penosos, no

he sentido ni por un solo momento decaimiento o tristeza....

Como a las ocho de la noche, llegamos al río de Arma... Estaba lloviendo copiosamente y sin cesar cuando llegamos a la orilla del río, en donde entre el barro, malezas y raíces, teníamos que aguardar el alba para poder pasar el puente. Mis hermanos colgaron un caucho para favorecerme del golpe del agua, y sentada sobre una raíz al borde del río que por momentos crecía, pasé la noche. Tarde de ella noté que mi blusa que había puesto por cabecera estaba perfectamente mojada, y al notar el crecimiento de aquel raudaloso río, desperaté a los más inmediatos, a muchos de los cuales les había llevado la ropa y a otros los frenos que habían puesto a sus lados. Cuando amaneció me horroricé de conocer donde habíamos pasado la noche, y el camino por donde llegamos allí. Un estrecho terreno pantanoso, una senda casi por desfiladeros se presentaron a mis ojos", (55-56).

El 1º de mayo a las 5 de la mañana arriban a Pácora los expedicionarios y el día 2 a la 1 de la mañana a Salamina. Eran exactamente un poco más de 100, más los 110 lanceros titulados de Mariquita. Por el **Diario** nos enteramos de que el ejército de Henao quedó dividido en 5 compañías: cuatro de fusileros voluntarios con 150 plazas cada una: la primera y segunda de los de Sonsón al mando de los capitanes Manuel Antonio e Hilario Jaramillo; la tercera de los de Aguadas y Abejorral, mandados por el

capitán Lucio Mejía y la cuarta de Salamina a órdenes del capitán Rafael Masías. Los reclutas de Mariquita formaron la quinta compañía de lanceros "pero entre estos cien hombres todos o ninguno conocen el uso de las armas, (60).

### El triunfo final

Conocemos el epílogo de esta bella y heroica empresa: el triunfo del 5 de mayo en Salamina de las fuerzas legítimas, bisoñas en su inmensa mayoría, mandadas por un ilustre sonsonés adoptivo, el Sargento Mayor Braulio Henao y presidida por la heroicidad femenina de una sonsonesa insigne. Con este triunfo al parecer insignificante pero en realidad decisivo para Antioquia y la Nueva Granada, vuelven la constitución y las leyes, la seguridad y la paz a reinar en Antioquia quebrantada en sus fundamentos democráticos y en sus derechos humanos durante los pocos meses de la que podríamos denominar dictadura del Coronel Salvador Córdoba.

He aquí las palabras con que doña Marucha consigna en su **Diario** el triunfo de Salamina: "Gracias al Todopoderoso! ¡Honor al intrépido Henao y a los valientes patriotas que lo acompañaron! La facción de Antioquia dobló su cabeza delante de este corto número de defensores de la ley, que derramaron su sangre por hacerla respetar y obedecer. ¡Ojalá que este triunfo en lucha tan desigual haga volver en sí a los enemigos de la

tranquilidad y del bienestar de esta pobre patria", (67-68).

El vencedor Braulio Henao —el Neira antioqueño según feliz expresión de doña María— se dirige así a la heroína sonsonesa a poco del triunfo sobre los facciosos: "Aunque líneas antes había escrito: "A las cuatro de la tarde se han reunido en la plaza a hacer ejercicio algunas señoras sonsonesas que viven en este pueblo. Estaban a mi lado y, con qué placer veíamos las evoluciones de los que muy en breve serían nuestros libertadores".

Por lo visto la valerosa y patriota mujer había contagiado a sus congéneres y paisanas en el mismo amor y sentimiento por la libertad de la Nueva Granada.

Usted, mi señora, no quiso obedecer mis órdenes exponiendo su vida tanto como cada uno de estos valerosos jóvenes, estos exaltados patriotas, cuánto me alegro volver a ver a usted, después de una lucha tan desigual! La ví en momentos tan críticos que me horroricé al pensar que nosotros triunfábamos pero que usted perecería. Debo asegurarle de mis justos sentimientos y en obsequio de la justicia decir: que a usted se debe este triunfo tan completo. Gracias al Ser Supremo que protegía su vida y nuestra victoria!

A esto respondí: Este elogio que yo no merezco me causa una sensación tan viva que quizá es superior a mis fuerzas; y si yo alcancé a entusiasmar a esos intrépidos patriotas, la mano

del Todopoderoso fue la que formó mis más ardientes deseos", (72-73).

El día 7 se inicia el regreso de los vencedores. Pácora, Aguadas, Sonsón, Abejorral, La Ceja, Marinilla y Medellín, reciben a los triunfadores con arcos y aclamaciones, fiestas, desfiles y discursos. Sobresalió como podía esperarse, el recibimiento dado a los héroes de Salamina en la ciudad capital. La heroína sonsonesa corta los elogios a los vencedores y a ella misma con unas breves, elocuentes y patrióticas palabras. El 16 asisten a una misa de acción de gracias, celebrada en la Iglesia Mayor —seguramente La Candelaria— por el Pbro. J. Restrepo Uribe.

El día 22 se halla nuevamente en Sonsón la paisana ilustre, gloria de su tierra y de su raza. "Me veo otra vez en el seno de mi familia, escribe al final de su **Diario**. ¡Gracias mil y mil veces al Ser Supremo, que me quiso proporcionar esta dulce satisfacción, y por haberme favorecido y dignándose otorgarme la honra de haber contribuído de una manera aunque débil al restablecimiento del orden legal" (81).

Así, con los lauros de la victoria en la frente, con el agradecimiento de las gentes, con las aclamaciones y vítores resonando en sus oídos, se reincorpora a su hogar y a su patria chica la última heroína colombiana. Cúan satisfactorio debió ser para ella y sus coterráneos esta segunda llegada triunfal a su tierra y a su casa. Seguirá ahora el quehacer cotidiano, la dedicación a su hogar y a su familia

y patria chica, la permanente colaboración en las empresas comunitarias de su ciudad, siempre al lado de su esposo, benemérito de la Nueva Granada, de Antioquia y de Sonsón.

Como no podía ser menos, no se hizo esperar el reconocimiento oficial del gobierno granadino a los méritos de los vencedores en Salamina. Así había ocurrido anteriormente con quienes habían saboreado el deleitoso manjar de la victoria. El 28 de mayo, el Senado y Cámara de Representantes se asocian al triunfo obtenido por los legitimistas en Salamina y dictan el más expresivo e importante de todos los decretos de honores producido en la Nueva Granada, con motivo de la infausta contienda de 1840. En él se declara que han merecido bien de la Patria y se les condecora con medalla especial.

El artículo 4º dice así: "A la señora María Martínez, como vencedora en Salamina, se le dará la medalla que corresponde a los jefes (de oro y de 14 líneas de diámetro); y el Poder Ejecutivo al remitírsela, le manifiesta cuanto se ha hecho acreedora a la admiración pública por su heroico y singular comportamiento". (2).

Caso único resulta éste en la historia colombiana, americana y quizá universal, y en sumo grado enaltecedor de la figura y actuaciones de nuestra conciudadana.

Pasarán los años. Los recuerdos de su quehacer patriótico y libertador en aquellas finales de 1840 y primeros

(2) Gaceta de la Nueva Granada, N° 509 del 13 de junio de 1841, p. 2, columna 1ª

meses del 41 aflorarán a su mente y constituirán piadoso y tonificante lenitivo a sus penas y a su soledad.

### Paso a la gloria

Concluirá la parábola de su vida el 18 de septiembre de 1872.

Con tal motivo el periódico **La Sociedad** en su N° 15 del 20 de octubre, publicó la siguiente noticia que es el mejor resumen de la vida meritoria de la heroína insigne: "Ha muerto el 18 de los corrientes la señora María Martínez de Nisser. Esta matrona unió siempre a las más eminentes virtudes cristianas, un valor que sin exageración puede llamarse heroico. En los días de su juventud, su entusiasmo patriótico la llevó como a Juana de Arco a comprometer su vida en medio del campo de batalla. El humo del combate de Salamina (1841) fue aspirado por ella. Su "**Diario**, de los sucesos de la revolución en la Provincia de Antioquia en los años 1840 y 1841" que impreso tenemos a la vista, nos revela hasta qué punto aquella mujer excepcional amaba la causa del orden, se interesaba a la vez por su esposo y por sus deudos sin menoscabo alguno de sus deberes.

Los honores que le tributó el Congreso de 1841 fueron merecidos. Católica ferviente dedicó toda su vida, aún exponiéndola, al servicio de la Religión como también al de la Patria, de su familia y de la humanidad.

Persona piadosa y caritativa, pasó sus últimos días, ausente su esposo en muy apartadas regiones, cultivando la caridad cristiana ya en el hospital, ya

en todas partes donde se le presentaba la ocasión, y atendiendo a la vez a las prácticas de una devoción sincera.

El nombre de la señora Martínez de Nisser será un nombre histórico en Antioquia.

Su fama de heroísmo y de talento crecerá a la par con la de su virtud y una y otra disiparán con su fulgor las arrastradas nieblas que siempre pretenden envolver a las mujeres de su temple y de su carácter" (pág. 116).

### La mujer fuerte y cristiana

No hace falta hablar de la fortaleza y valor de doña María, porque queda ampliamente registrado en anteriores páginas. Por lo que dedicaremos unas líneas a su temple, formación y pensamiento cristianos, patentizados frecuentemente en su **Diario**.

Porque pariguales fueron en ella su ilustración y amor a la Patria, a la Constitución y a las leyes y a su fe en Dios y permanente confianza en la Divina Providencia.

Tres testimonios escritos vamos a recordar brevemente.

La heroína se hospeda en Salamina en casa de don Rafael Masías días antes y poco después del histórico combate. La esposa de aquel, doña Raimunda, se encuentra confundida y medrosa frente al futuro resultado de la contienda. Doña María la consuela y alienta: "Al fin logré tranquilizarla... la Providencia que vela por nosotros retardaría la marcha de nuestros enemigos. De este modo y dirigiendo mis súplicas al cielo por el

buen éxito de nuestra justa empresa, he pasado toda la noche" (3).

En la Providencia confía y espera cuando habla de los peligros de su esposo, de Henao y del Comandante Anselmo Pineda. Siente sobre sí la mano paternal y protectora del Señor.

"Confío, escribe el día 4 de mayo, en la Divina Providencia que nos proteja, y que haciendo visible su poder, dé coraje, intrepidez y denuedo a nuestros soldados" (63).

Un grito de gracias al Todopoderoso es su primera exclamación y su primera anotación en el *Diario* al recordar en él el triunfo obtenido.

El domingo 9 de mayo se halla en Sonsón de paso hacia Medellín. La reciben allí las aclamaciones fervorosas y multitudinarias de sus paisanos, y las lágrimas, besos y abrazos de sus padres, familiares y amigos. "Vertí lágrimas de regocijo, escribe, y de gratitud al Ser Supremo por su beneficencia suma, y por la gracia de haber conservado la vida de todos los que se expusieron por la salud de la Patria" (77).

Una misa de acción de gracias corona aquella entrada triunfal en su propia tierra.

Muchas citas más podría aducir en confirmación de sus píos sentimientos cristianos y de su profunda fe en Dios y en su Providencia. Y a fe que ella y aquellos volerosos luchadores, me-

recieron gozar de una especial asistencia del Señor.

### La escritora

No podemos dejar de consignar un alto y personal atributo de doña María Martínez de Nisser; el haber sido la primera escritora antioqueña y colombiana —y seguramente una de las primeras en América— que hace más de 100 años meneó su pluma y nos dejó valiosos recuerdos de su inteligencia y patriotismo.

Me refiero a la obra **Diario de los Sucesos de la Revolución de Antioquia en los años 1840 y 1841**.

Sorpresa y novedad debieron causar la aparición de un folleto así titulado, salido de la Imprenta de don Benito Gaitán en Bogotá, en el año de 1843, hace por tanto de ello 130 años. Una mujer escritora, y sobre temas políticos y militares?, se preguntaron seguramente muchos granadinos.

Quizá el reconocimiento de su nombre por anteriores actuaciones que resonaron en toda la Nueva Granada, coadyuvó a acrecentar aún más el interés y la expectativa por la aparición del folleto citado.

Desafortunadamente muy pocos testimonios escritos he logrado hallar sobre la aparición hace más de 100 años de dicho impreso. Tan solo la noticia publicada en **El Constitucional** de Cundinamarca, N<sup>o</sup> 87 del domingo 14 de mayo de 1843, páginas 35-36. Dice así: **Señora Ana María Martínez de Nisser (sic)**.

Esta apreciable señora ha publicado un diario de las operaciones practica-

(3) *Diario de los sucesos...*, p. 59. Los números entre paréntesis después de las citas, se refieren a páginas de este *Diario*.

das por los valientes antioqueños para dar libertad a su importante provincia. La naturalidad y sencillez de la interesante narración de la señora Nisser nos ha hecho devorar con interés y enternecimiento las páginas de este escrito que honra sobre manera a su autora y a los valientes restauradores de la libertad de Antioquia.

La señora Martínez combatiendo por la libertad de su patria y de su esposo es un objeto interesante, y que no puede menos que llamar la atención de los granadinos que se interesan verdaderamente por la dicha y prosperidad de su patria: es un modelo digno de ser imitado y un recuerdo de los tiempos heroicos de la Grecia.

El cielo quiera proteger a la importante Provincia de Antioquia y colmar de bienes a los intrépidos vencedores de Salamina, y a la apreciable señora de Nisser”.

Hasta 1919 permaneció casi desconocida esta publicación histórico-literaria de doña María. En este año, en **Archivo Historial** de Manizales. Organismo del Centro de Estudios Históricos de dicha ciudad dirigido por el doctor Enrique Otero D'Costa, lo reimprimió en sus números 16-17 de noviembre-diciembre de dicho año, con introducción y notas del doctor Emilio Robledo.

Una interesante reminiscencia de este escrito y de su autora, se halla en el *Diario del doctor Manuel Pombo. De Medellín a Bogotá*, publicado con otras producciones suyas en Bogotá en 1914. Vamos a transcribir tan interesante recuerdo: Tuve también la honra

de tratar (en Salamina y en febrero de 1852) a la heroína de 1841, señora María Martínez, casada con el señor Pedro Nisser, natural de Suecia.

Me pareció una mujer de treinta y seis años, agraciada e interesante, de rasgos fisonómicos que revelan inteligencia, imaginación y vehemencia de sentimientos: buen cuerpo, tez perlina, cabellos, cejas y ojos negros brillantes, modales desembarazados y conversación viva y afluente. Fuera del idioma patrio que maneja con cultura, traduce con facilidad el inglés, y el francés; lee mucho y en bien escogidos libros; y escribiría sobre algunos asuntos que meditados si la modesta desconfianza en sus fuerzas y el temor de extralimitar la esfera en que nuestra sociedad quiere encerrar a las mujeres, no la retrajese de intentarlo.

En 1841 imprimió su **Diario de los sucesos de la revolución de Antioquia**, el que tuvo la condescendencia de leerme ella misma, añadiéndole incidentes y comentarios en cuya recitación parecía inspirada por su antiguo entusiasmo y revestida aún del prestigio del heroísmo; y cuando yo, no por contradecirla sino por estimularla y hacer remontar el vuelo a su imaginación, le argüía sobre algunos acontecimientos o tal cual de sus apreciaciones, poco a poco se energizaba y tenía momentos de entonación épica, que me hacía comprender que esa mujer en otra época y en otro teatro pudiera haberse hecho famosa. Al terminar algunas de estas discusiones le dije con arranque de sinceridad: —Ha

sido usted vaciada en el molde de Judit, Juana de Arco o Carlota Corday.

Ella me dejó sin respuesta replicándome: Aceptando la galantería de usted, más me gustara haberlo sido en el de Policarpa Salavarrieta" (4).

Sobran ciertamente los comentarios a tan elogiosos conceptos.

En 1937 el historiador doctor Gustavo Otero Muñoz, se refirió a doña María, como a una de las pocas mujeres dignas de ser mencionadas en la literatura colombiana, colonial y de comienzos de la república. En efecto: en la Conferencia dictada en la Academia Colombiana de Historia con motivo de las fiestas patrias y titulada: **Huellas femeninas en las letras colombianas**, se refiere de manera extensa y elogiosa a nuestra escritora.

"Nueva Juana de Arco, escribe, esta mujer que no vacilo en calificar de admirable, fue el alma del ejército, dando ejemplo a los hombres de resistencia y de valor ante las penalidades. En la acción del 5 de mayo de 1841 librada en Salmaina, se asoció a otras dos señoras, doña Raimunda Marulanda y doña Mercedes Masías, para ayudar no solo a limpiar las armas sino a hacer cartuchos, y allí, en pleno campo de batalla, cuando vio caer gravemente herido a su hermano Isaac, se aplicó a vendar sus heridas lo mismo que las de otros militares. Antes del combate, el capellán de la tropa se empeñaba en no dejarla asistir a él, y se apodera de la lanza de doña

Marucha, escondiéndola cuidadosamente. "Yo hice poco caso —dice ella—, persuadida de que ninguno se me podría oponer".

No faltó, en efecto, un amigo que se la facilitara, y a poco vió ella en sus manos "este símbolo de sentimientos" que la animaba. Fue tal su actividad en ese día que Henao aseveró, en obsequio de la justicia, que a ella se debía el espléndido triunfo obtenido...".

Y más adelante afirma sobre su obra: "Su obra única nos transmite a doña Marucha como mujer de instrucción, capacidades y discernimiento. Memudean en ellas citas de autores extranjeros, principiando con una de las **Noches de Young** y terminando con otra de un pensador francés, acerca de la naturaleza perversa de las facciones que aplica a la que fomentara Salvador Córdoba, a quien fustiga con fuertes invectivas e implacables razonamientos. Empero, no se crea que la índole de este libro sea tal que el transcurso de los años lo haya ido relegando al terreno de la mera erudición. En su día expresó ideas innovadoras y hasta atrevidas, y tiene, sobre todo, algo que no ha envejecido sino que, por el contrario, adquiere con el tiempo mayor realce, y aún, si se quiere, mayor sabor. Me refiero al estilo: un estilo fluido, nítido, que hace de su autora uno de los cronistas más dignos de no ser olvidados, por la equivalencia perfecta entre las palabras, los hechos y el sentimiento" (5).

(4) **Obras Inéditas de D. Manuel Pombo.** Imprenta de "La Tribuna". Bogotá, 1914, p. 79-80.

(5) **Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia.** Edit. "Selecta". Bogotá, 1937, p. 25 y 27-28.



Espero, confiadamente que, dentro de la conmemoración del centenario de su fallecimiento, se publiquen su biografía y una nueva edición de su **Diario**, con oportuna introducción y notas aclarativas. Será indudablemente el mejor homenaje a su memoria y a sus méritos.

Y baste ya en el recuerdo del quehacer histórico de una sonsonesa que a los comienzos casi de la pasada centuria y apenas fundada la ciudad, fulgía ya entre sus conciudadanos y fulgirá aún más hacia la mitad de su existencia, gracias a su valor y patriotismo, a su amor a la libertad y a la democracia.

Consagrado ha quedado su nombre en los anales patrios, aunque haya sido ciertamente olvidado. Sucesos inesperados en la historia, resultan consagratorios de grandes personalidades, a las que sirven de pavés para erguise y mostrarse a la posteridad. Tal así la guerra de 1840 en la Nueva Granada, respecto de la heroína de Sonsón.

El 9 y el 22 de mayo de 1841 —va a hacer de ello 132 años— entraba triunfante doña María en su ciudad natal, entre los vítores de sus conciudadanos, y la emoción desbordada de sus padres, familiares y amigos.

Regresa ahora a la ciudad nutricia que la tiene por muy suya y como a una de sus más altas y cimeras glorias, después de reposar el sueño de los justos durante una centuria en la ciudad de Medellín. Necesario era que una de las más puras y auténticas glo-

rias sonsonesas volviese a su tierra a reposar en ella, pues aquí, entre sus conciudadanos del pasado siglo; había laborado incansablemente en pro de la democracia y de la libertad, de la Constitución y de las leyes.

Nuestra necrópolis bella y memoriosa —cantada por el poeta del maíz— va a recibir sus mortales despojos. Al lado de su mentor, amigo y jefe, el General Braulio Henao, descansarán finalmente hasta la universal resurrección. Y se constituirán en obligado lugar de peregrinación ciudadana, departamental y hasta nacional, porque su figura y sus hechos trascienden el ámbito sonsonés. Estamos asistiendo por consiguiente, a un acto histórico que recogerán las futuras generaciones.

Lema de imaginario blasón para doña María, pudo ser la expresión latina: **Ducit amor patriae**: Me guía, me dirige el amor a la patria. Porque para ella fue la patria, como en el verso de Quintana

eterna fuente de virtud, en donde  
su inextinguible ardor beben los  
buenos

Valgan para concluir, los versos del guatemalteco José de Batres y Montúfar, contemporáneo de doña María, para quien parece escrita la siguiente estrofa:

El nombre de la patria me enardece  
porque la adoro, estando persuadido  
ser ella quien más se lo merece  
de cuantas patrias hay, habrá y ha  
habido.